

Asunción, 29 de junio de 2018. Solventa finaliza los servicios de calificación y seguimiento del Programa de Emisión Global G2 de la Municipalidad de Asunción, luego de la amortización de la última serie vigente.

Solventa S.A. Calificadora de Riesgos retira la calificación del Programa de Emisión Global G2 de la Municipalidad de Asunción, luego de que la emisora haya realizado la amortización de la última Serie 20, en fecha 15/06/2018.

A continuación, los detalles de la última calificación de los referidos bonos:

Publicación de la Calificación de Riesgos correspondiente al Programa de Emisión Global G2 de la **Municipalidad de Asunción (MUA)**, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 3.899/09 y Resolución CNV N° 1.241/09.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN	1ª Calificación Noviembre/2013	1ª Actualización Diciembre/2014	2ª Actualización Diciembre/2015	3ª Actualización Diciembre/2016
PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL G2	<i>pyBB-</i>	<i>pyBB-</i>	<i>pyBB-</i>	<i>pyBB-</i>
TENDENCIA	ESTABLE	FUERTE (+)	FUERTE (+)	FUERTE (+)

Fecha de 4ª Actualización: 29 de diciembre de 2017.

Fecha de Publicación: 02 de enero de 2018.

Corte de Calificación: 31 de agosto de 2017.

Resolución de aprobación: CNV N° 66 E/13, en fecha 21 de noviembre de 2013.

Calificadora: **Solventa S.A. Calificadora de Riesgo**
Edificio San Bernardo 2º Piso | Charles de Gaulle esq. Quesada |
Tel.: (+595 21) 660 439, (+595 21) 661 209 | E-mail: info@solventa.com.py

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN (MUA)	CALIFICACIÓN LOCAL	
	EMISIÓN	TENDENCIA
PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL G2	<i>pyBB-</i>	ESTABLE
Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y del capital. Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.		

NOTA: “La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones”.

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.